



GRUPO DE ENTIDADES  
EMPRESARIAS DE CÓRDOBA

Córdoba, 12 de diciembre de 2016

## **Imprevisión que retrasa el camino del crecimiento**

La media sanción en Diputados del proyecto de modificación de la Ley del Impuesto a las Ganancias propulsado por los bloques opositores (liderados por el massismo y kirchnerismo) trae al escenario político nuevamente una práctica que nuestro país debería desterrar. Se trata de impulsar medidas sin el suficiente análisis de los impactos reales de los cambios y sin previsión de cómo se hará para cubrir el déficit fiscal que generarían estas modificaciones.

En pocas palabras, un proyecto que promueve medidas para un aplauso popular de corto plazo, sin prever ni cuantificar los perjuicios de fondo que generará verdaderamente al país. Y lo que es aún más preocupante: la imprevisión e inseguridad que esto genera para el sistema económico que está buscando, por camino seguro, reactivarse y crecer nuevamente.

El Grupo de Entidades Empresarias de Córdoba (G6) trabaja para el desarrollo de nuestra provincia y el país en general, aspirando a construir un marco económico y social sostenible, que crezca en beneficios de los trabajadores y la sociedad en general, donde todo el sector productivo sea el motor de la generación genuina de riquezas. Es decir, velamos tanto por los beneficios de los trabajadores como de las empresas, los dos pilares esenciales de nuestro sistema productivo.

Financiar la actividad del Estado por medio de impuestos es una tarea ineludible de todo país, siempre que ese ejercicio esté basado en lineamientos razonables, predecibles y sostenibles en el tiempo. Este proyecto que ingresa al Congreso con media sanción genera una peligrosa incertidumbre sobre cómo será financiado el déficit fiscal que se generaría -agravando aún más, la preocupante situación heredada- y al mismo tiempo se desenfoca en la verdadera tarea del Estado: dirigir eficazmente los recursos y gerenciar eficientemente la estructura de la administración e inversión pública.



GRUPO DE ENTIDADES  
EMPRESARIAS DE CÓRDOBA

Hacemos un fuerte llamado a los diputados y senadores de la Nación a responsabilizarse sobre su actividad legislativa en la discusión de este proyecto. Al gobernador de la provincia de Córdoba, quien deberá afrontar las consecuencias del desfinanciamiento que generarán los menores ingresos por coparticipación del impuesto a las Ganancias. Y también a la ciudadanía, para que profundice y sopesa los verdaderos impactos de estas medidas de corte populista. Hoy parecen beneficiar a los trabajadores, pero en el fondo generarán perjuicios al distraer fondos destinados a infraestructura social que benefician a la comunidad en su conjunto.

Aspiramos a que la modificación de Ley de Ganancias que surja de nuestro Congreso Nacional sea racional y proponga un proceso gradual y ordenado de reacomodamiento y eficiencia del Estado. Asimismo reiteramos que resulta imprescindible que se continúe el proceso de reducción de la desmesurada presión fiscal para el sector productivo.

---

#### **Sobre el G6**

El Grupo de Entidades Empresarias de Córdoba (G6) está integrado por la Bolsa de Comercio de Córdoba, la Cámara de Comercio de Córdoba, la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba, la Cámara Argentina de la Construcción – Delegación Córdoba, la Federación Comercial de Córdoba y la Unión Industrial de Córdoba. Se propone generar un espacio de diálogo y debate franco de ideas y propuestas para contribuir al desarrollo institucional, económico y social a nivel provincial, regional y nacional.